

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**10134** *Real Decreto 791/2020, de 1 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña María Isabel Vicandi Plaza como Embajadora de España en la República de Islandia.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de septiembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de doña María Isabel Vicandi Plaza como Embajadora de España en la República de Islandia, con residencia en Oslo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de septiembre de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA